FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA	**MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3044485 / 3044495

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE VAPOR Y ENERGIA PARA EL CIERRE DEL CICLO COMBINADO EN TERMOSURIA, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE PROYECTOS HUB LLANOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A.

Descripción General de Actividades

• Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control. • Obras Civiles • Procura, montaje y puesta en marcha de Dos (2) Calderas Recuperadoras de Calor. • Procura, montaje y puesta en marcha de Una (1) Turbina de Vapor. • Procura, montaje y puesta en marcha de equipos Mecánicos, Eléctricos, Control y Comunicaciones.

Tiempo de Ejecución

Etapa de construcción (625 días) a partir de septiembre 2022 aproximadamente

Fecha Estimada de Inicio

06/12/2021

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Rocío Ruiz Palacios, 3134157938 rocio.ruiz@morelco.com.co Juan Carlos Garzon juan.garzon@morelco.com.co	William Andrés Romero	William Andrés Romero

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Proveeduría: Actividades obras civiles para cimentación torres de enfriamiento	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: LOS INTERESADOS favor enviar su intención de participar a los siguientes correos: rocio.ruiz@morelco.com.co juan.garzon@morelco.com.co. Requisitos mínimos legales: Podrán participar en los procesos de contratación: a. Personas naturales o personas jurídicas formalmente constituidas y habilitadas. b. Oferentes conjuntos, conformados bajo cualquier forma de asociación empresarial por personas naturales o jurídicas, garantizando como mínimo la participación como integrante de 1 de las empresas y como máximo 2 de las empresas a participar. c. No podrá presentar simultáneamente participación como oferente individual y como oferente conjunto, ni ser integrante de dos oferentes conjuntos diferentes. El correo con la carta de intención para participar deberá estar acompañado de: - Certificado de Existencia y Representación legal	AUSENCIA DE PARTICIPACION	0	AUSENCIA DE PARTICIPACION	Se solicita cierre de la presente convocatoria,por ausencia de intención de participación de oferentes locales.

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					renovada 2022 y menos a 30 días de expedición. - En tal caso, documento de constitución existencia de un consorcio o unión temporal - RUT. (actualizado año 2022) - Cedula(s) representante(s) legal - Certificación bancaria. - Capacidad financiera, verificada en Estados financieros del 2019 al 2022 (Estado Situación Financiera, Estado Resultados, Flujo de Caja Método indirecto y Cambio en Patrimonio, Notas). - Presentar brochure actualizado. - Relación de trabajos realizados para proyectos de plantas industriales indicando breve descripción, fecha, cliente. entregar certificados de Experiencia debidamente firmados por el cliente (No aplican facturas) donde se evidencie objeto, valor, fechas de inicio y fin, etc. Requisito de experiencia: El proponente debe acreditar mínimo 5 años de experiencia especifica en proyectos de plantas industriales en el sector oil&gas, que incluya movimientos de tierras, descapotes, topografía, cimentaciones y estructuras en concreto reforzado, estructuras metálicas, construcción y mejoramiento de vías, demoliciones. Certificaciones firmadas por el cliente (No aplican facturas) donde se evidencie objeto, valor del contratado, fechas de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					inicio y fin, etc. Alcance Obras civiles ara cimentación de las torres de enfriamiento. No se excluirán del alcance las actividades que no se describen en el documento de especificación técnica o los anexos que lo acompañen. - Recopilación, Revisión y apropiación de la ingeniería de detalle entregada por el cliente, para el adecuado desarrollo de cada una de las actividades. - Visita de obra - Levantamiento de información en campo. - Capacitación e inducciones en HSE de acuerdo con lo requerido por el CLIENTE. - Trámite y solicitud de permisos de trabajo de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE. - Desmonte, descapote y limpieza - Desmantelamientos y demoliciones - Excavaciones mecánicas y manuales. - Rellenos compactados. - Instalación de acero de refuerzo - Instalación de concretos. - Juntas de dilatación. - Instalación de pernos de anclaje. - Suministro e instalación de grouting epóxico. Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Cumplir estándares HSE de ECP. Documentos de referencia de Ecopetrol_ Anexos HSE - Normas y Códigos de Referencia. - Todo el personal que vaya a trabajar directamente en las labores de campo para realizar las actividades				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					referentes al servicio solicitado deberá cumplir con los requerimientos HSE exigidos por El Cliente a. Inducción Fase I a cargo de Morelco. b. Inducción Fase II dada por Morelco al personal con cargo de supervisión. c. Inducción Fase III para todo el personal que ingresa a la térmica, para esta se debe enviar la solicitud a HSE de Morelco para enviar al personal HSE de Termosuria. d. El personal que realice trabajos en alturas debe contar con certificado de curso de trabajo en alturas avanzado y certificado de reentrenamiento anual si ya cumplió el año de realizado. e. Contar con mínimo una persona con la competencia de coordinador de trabajo en alturas. f. Contar con mínimo una apersona con la competencia de rescatista. g. El personal operador y aparejador de Levantamiento Mecánico de Cargas deberán contar con sus certificaciones vigentes. Supervisión de trabajos. - La Supervisión de los trabajos será ejercida directamente por EL PROVEEDOR, y asegurada por EL CLIENTE o quien éste designe, y tendrá la función de verificar el fiel cumplimiento de estas especificaciones por parte de EL PROVEEDOR. Presentación de documentos, procedimientos, informes diarios y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					finales 1. Cronograma de actividades 2. Lista de maquinaria y equipos 3. Certificados de calibración de equipos de medición a utilizar, incluyendo los de laboratorio. 4. Procedimientos de cada una de las actividades a ejecutar, que contenga: Objetivo, alcance, recursos (humanos, equipos, epp), paso a paso de la actividad, con la preservación y manejo de los materiales, con sus peligros, riesgos y control. 5. Registro de hoja de vida de equipos y seguimiento de mantenimiento 6. Diseño de mezcla 7. Documentos de la cantera, Licencia minera o concesión (título minero) y licencia ambiental. 8. Certificado del laboratorio con acreditación vigente por la ONAC 9. Liberación de cada actividad 10. Ficha técnica del grouting epóxico a utilizar. 11. Cronograma de actividades EL PROVEEDOR presentará durante el desarrollo del contrato, los siguientes informes: 12. Debe presentar plan de calidad de acuerdo con ISO 1005 vigente, inspecciones y ensayos que requieran de acuerdo con las actividades tales como, (Laboratorio de suelos y concretos). 13. Certificados de calidad de los materiales a utilizar y su liberación. 14. Informe diario de actividades, CO- GP-FR-CG-032-2104 15. Informe				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					semanal avance de proyectos proveedores / subcontratistas, CO-GP-FR-CG-031-2104, con resultados de la resistencia de los concretos y grouting epoxico a los 7 y 14 días, cuando aplique. 16. Dossier de construcción El oferente seleccionado al momento de iniciar los trabajos debe tener en cuenta la Emisión del contrato con los requisitos Pólizas. - Las requeridas para la modalidad de servicio. LOCALIZACION Estación de Termosuria localizado en el Municipio de Villavicencio. Una vez enviado el correo de intensión de participación, se compartirá: Recibidas las cartas de intención y verifica la experiencia en actividades similares realizadas en para el sector de proyectos de plantas industriales en el sector oil&gas, se enviará vía correo electrónico: - Especificación Técnica y Anexos para la presentación de la oferta técnica y económica. - Formato de consultas y/o aclaraciones - Modelo del contrato base que forma parte de esta licitación para conocimiento de los oferentes. La revisión y cierre del modelo de contrato se dará posteriormente.				

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturaproveedores@morelco.com.co.Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 BGTA

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución. • Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). • Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). • Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén). • RUT (adjuntar en caso de actualización). Para las personas no responsables de IVA. • Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente. • Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura). • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).
Contacto para Facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 313 791 98 67 - geovanna.arias@morelco.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	05/08/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	02:00:00
Entrega de Propuestas	rocio.ruiz@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	3134157938

OBSERVACIONES

? Se solicita cierre de la presente convocatoria, por ausencia de intención de participación de oferentes locales. Se remitirá nuevamente el formato de bienes y servicios para publicación por extensión por anillos, con la ampliación en la fecha para el recibo de postulantes. ? Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios. ? En esta convocatoria se gestionarán el servicio según requerimiento del proyecto y cumplimento los requerimientos estipulados en el presente documento. ? Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE. ? Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor. - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado. - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: - Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto - Documentos de Constitución y acreditación de la empresa - Factores HSEQ - Capacidad Financiera - Capacidad Operativa - Oferta Económica - Influencia en la zona de contratación

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”